

## CHRISTIAN SALVESEN GERPOSA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en su domicilio social, sito en la calle Río Miera, número 11, de Santander, el próximo día 19 de diciembre, a las diez horas, o al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

### Orden del día

- Primero.—Nombramiento de Auditores.  
Segundo.—Ruegos y preguntas.  
Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán ejercer su derecho de información previo sobre cualquiera de los asuntos a tratar en dicha Junta general, en los términos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Santander, 28 de noviembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, David Naranjo Gozalo.—59.099.

## CLUB JOVENTUT BADALONA, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

### Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad que tendrá lugar, en primera convocatoria, el 19 de diciembre de 2001, a las veinte horas, en el domicilio social de la entidad (pabellón olímpico), calle Ponent, 143, de Badalona, y el siguiente día, 20, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el fin de llegar a acuerdo en relación al siguiente

### Orden del día

- Primero.—Reelección de los miembros del Consejo de Administración por el periodo de cinco años y aceptación del cargo por éstos.  
Segundo.—Informe del Presidente del Consejo de Administración.  
Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2000/2001, así como propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión.  
Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del presupuesto del ejercicio 2001/2002.  
Quinto.—Informe del proyecto Badalona Capital Europea del Basket: Autorización y otorgamiento de facultades, al Consejo de Administración y Consejeros delegados, para llevar a cabo todos aquellos actos de ejecución, gestión y desarrollo propios del buen fin del proyecto.  
Sexto.—Aprobación del acta de sesión y designar a la persona para protocolizar los acuerdos tomados.  
Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los señores accionistas a examinar en el domicilio social y a solicitar la entrega o envío gratuito de la documentación a la que se refieren las disposiciones vigentes; todo ello de conformidad con lo preceptuado en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y otras disposiciones de aplicación.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta general por cualquier otro accionista mediante escrito expreso.

Badalona, 21 de noviembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—57.689.

## CLUB DE CAMPO EL CORTIJO DE GRAN CANARIA, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en El Cortijo Club

de Campo, sito en la finca El Cortijo de San Ignacio, Autopista del Sur GC-1, kilómetro 6,4, Telde, en primera convocatoria, el día 19 de diciembre de 2001, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, el día 20 de diciembre de 2001, a igual hora y lugar, para tratar el siguiente

### Orden del día

- Primero.—Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.  
Segundo.—Designación, en su caso, de usuarios de honor.  
Tercero.—Aprobación, en su caso, de los presupuestos de El Cortijo Club de Campo, así como de las cuotas de los usuarios.  
Cuarto.—Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos adoptados.  
Quinto.—Aprobación del acta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación sometida a la aprobación de la Junta.

Telde, 22 de noviembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Manrique de Lara y Benítez de Lugo.—59.037.

## CLUB DE FÚTBOL FUENLABRADA, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

El Consejo de Administración de esta sociedad, ha acordado convocar a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (calle La Fuente, sin número, en Fuenlabrada), el día 20 de diciembre de 2001, a las once treinta horas, en primera convocatoria y el siguiente día 21 de diciembre de 2001, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

### Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2000-2001.  
Segundo.—Examen y aprobación del presupuesto para la temporada 2001-2002.  
Tercero.—Nombramiento de nuevo miembro del Consejo de Administración.  
Cuarto.—Ruegos y preguntas.  
Quinto.—Lectura y en su caso aprobación del acta de la Junta general.

Asimismo, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas, a partir de la publicación de esta convocatoria, tendrán derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 30 de junio de 2001 y pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos.

Fuenlabrada, 9 de noviembre de 2001.—El Presidente del Consejo.—58.015.

## CLUB OURENSE BALONCESTO, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración del «Club Ourense Baloncesto, Sociedad Anónima Deportiva», se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el día 19 de diciembre de 2001, a las veinte horas, en el salón de actos de la Junta de Galicia, sito en Ourense, avenida de La Habana, 79, bajo, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 20 de diciembre de 2001, en los mismos lugar y hora, para deliberar y adoptar, en su caso, acuerdos con arreglo al siguiente

### Orden del día

- Primero.—Informe del Presidente.  
Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2000-2001, apli-

cación de resultados y aprobación de la gestión del Consejo de Administración, en su caso.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, del presupuesto del ejercicio 2001-2002.

Cuarto.—Delegación de facultades para la protocolización de los acuerdos que lo exijan.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con la legislación vigente, a partir de la presente convocatoria, los señores accionistas tienen derecho a examinar, en las oficinas de la sociedad (pazo «Pazo Paz»), los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o a solicitar el envío gratuito de los mismos. Todos los accionistas tienen derecho a asistir a la Junta, pudiendo asistir personalmente o por medio de representante, en los términos fijados en los Estatutos.

Ourense, 28 de noviembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Baños Campo.—59.213.

## CODEIN, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

## NAIB, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

### Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales y universales de las sociedades «Codein, Sociedad Limitada» y «Naib, Sociedad Limitada», en sus respectivas reuniones celebradas en fecha 1 de octubre de 2001, acordaron la fusión por absorción de la entidad «Naib, Sociedad Limitada» por «Codein, Sociedad Limitada», que adquiere a título universal el patrimonio, derechos y obligaciones de «Naib, Sociedad Limitada», que se disuelve sin liquidación y ello sobre la base de los Balances de fusión de cada una de las compañías, ambos cerrados al 30 de septiembre de 2001 y debidamente aprobados.

El mencionado acuerdo de fusión por absorción ha sido adoptado conforme al proyecto de fusión aprobado por unanimidad por las Juntas generales y que fue redactado y suscrito conjuntamente por los órganos de administración de las sociedades participantes con fecha 30 de septiembre de 2001.

La fecha de los efectos contables de la operación de fusión es la de 1 de octubre de 2001.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los accionistas/socios y acreedores de las mencionadas sociedades, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión, así como a solicitar su entrega o envío gratuitos, así como del derecho de oposición que podrán ejercer los acreedores, en el plazo y los términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Fuenlabrada (Madrid), 28 de noviembre de 2001.—Los Administradores de «Codein, Sociedad Limitada» y los miembros del Consejo de Administración de «Naib, Sociedad Limitada».—59.080.  
1.ª 30-11-2001

## COLOMER Y MUNMANY, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de la Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social, calle San Francisco, número 1, de Vic, el día 19 de diciembre del corriente año, a las trece horas, en primera convocatoria, o, en segunda, si procediera, el siguiente día 20, a la misma hora, para tratar de los asuntos del siguiente